



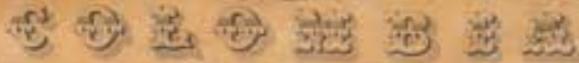
MAPEANDO
COLOMBIA
LA CONSTRUCCIÓN
DEL TERRITORIO

COMISIÓN COROGRÁFICA: UN VASTO ESFUERZO
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NACIÓN



CARTA GEOGRÁFICA

DE LOS ESTADOS UNIDOS



ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

ESTADÍSTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

ESTADÍSTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

A. COBARRAL

ESTADÍSTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA



La Comisión Corográfica: un vasto esfuerzo para la construcción de una nación

Efraín Sánchez Cabra

Sin temor a equivocarnos, sin que pueda tachársenos de exageración, podemos asegurar que de los trabajos científicos costeados por el Tesoro Público, ninguno ha contribuido en igual escala al conocimiento del país, ninguno ha hecho marcar con tanta precisión su topografía y sus riquezas, como los que puso en planta, formó y publicó la Comisión Corográfica.

Luis G. Rivas

Es un hecho notable en la historia de la cartografía mundial que al promediar el siglo XIX muy pocos países, en su mayoría europeos, contaban con un mapa oficial de su territorio. Se calcula que para 1885, ocho novenas partes de la superficie terrestre eran totalmente desconocidas desde el punto de vista cartográfico. Dentro

de ese contexto cobra particular relevancia la Comisión **Corográfica**¹ de la Nueva Granada, la empresa gubernamental que tuvo a su cargo la elaboración del primer mapa nacional de Colombia y los de las provincias que entonces la conformaban. Fue el segundo país, después de Venezuela, en ser sometido a levantamiento cartográfico sistemático en el continente americano, en ambos casos por obra del geógrafo italiano **Agustín Codazzi** y bajo la autoridad de sus respectivos gobiernos.

Aunque los trabajos de campo de la Comisión Corográfica se verificaron entre 1850 y 1859, su historia, desde sus primeros antecedentes directos hasta la publicación del último de sus mapas, se extiende durante cerca de un siglo. Poco antes de concluir el periodo colonial, el jefe del observatorio astronómico de Santafé y figura científica cimera entre los criollos, don Francisco

Corografía¹

Definida en el siglo II por Claudio Ptolomeo como “la descripción de regiones individuales, en forma separada, con representación de prácticamente todos los detalles del territorio en cuestión”, se entendía como tal en la época de Agustín Codazzi.

“

Los trabajos de campo de la Comisión Corográfica, su historia, sus antecedentes y la publicación de su último mapa se extiende durante cerca de un siglo

”

José de Caldas, hizo un balance poco lisonjero del estado de los conocimientos geográficos en el virreinato de la Nueva Granada:

Que llevemos nuestras miradas al Norte, que las llevemos al Mediodía, que registremos lo más poblado, o los desiertos de esta colonia, en todas partes no hallamos sino el sello de la desidia y de la ignorancia. Nuestros ríos y nuestras montañas nos son desconocidos, no sabemos la extensión del país en que hemos nacido, y nuestra geografía está en la cuna.

Transcurría una época en que los principales aportes españoles a la cartografía colombiana eran desconocidos entre los criollos o estaban aún ejecutándose. Caldas, por su parte, acariciaba su propio sueño sobre lo que debía hacerse:

Si se formase una expedición geográfica-económica destinada a recorrer el Virreinato; si ésta se compusiese de un astrónomo, de un botánico, de un mineralogista, de un encargado de la parte zoológica y de un economista, con dos o más diseñadores... no hay duda que dentro de pocos años tendríamos la gloria de poseer una obra maestra en la geografía y en la política, y de haber puesto los fundamentos de nuestra prosperidad.

Con estas palabras, Caldas prefiguró aquello que cuatro décadas más tarde habría de convertirse en la Comisión Corográfica. Poco se hizo en los turbulentos años posteriores a la Independencia, pero en mayo de 1839 el Congreso expidió una ley “autorizando al Poder Ejecutivo para que contrate dos ingenieros geógrafos que trabajen la descripción de la Nueva Granada y que levanten una carta general de toda ella y un **mapa corográfico**² de cada una de sus provincias”.

Finalmente, el general Tomás Cipriano de Mosquera dio los pasos iniciales en su primera administración y una nueva ley, de mayo de 1849, poco después de comenzado el gobierno de José Hilario López, ordenó “dar principio al levantamiento de la carta geográfica de la Nueva Granada”. El 1 de enero de 1850 se firmó el contrato entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y Agustín Codazzi para dar comienzo a los trabajos corográficos. Codazzi ya había dirigido la Comisión Corográfica de Venezuela, que levantó los mapas de ese país entre 1830 y 1839, y había llegado a la Nueva Granada como catedrático del Colegio Militar de Bogotá —donde realizó el **levantamiento topográfico**³ de la ciudad y sus

Mapa corográfico²

En su *Catecismo de la Geografía de Venezuela*, Codazzi definió el concepto de “mapa corográfico” como el de “un reino, república o imperio”, y tanto en la geografía de Venezuela como en la Nueva Granada se aplicó a cada una de las provincias que conformaba la República.

Levantamiento topográfico³

Según el propio Agustín Codazzi, “Los trabajos topográficos comprenden los pormenores de la naturaleza del terreno, demostrando sus más pequeños accidentes y figurando además las heredades, los bosques, las casas, caseríos, puentes, colinas, cerros, valles [...] en sus exactas dimensiones”.

alrededores—, bajo los auspicios del general Mosquera, luego de la crisis de la “oligarquía conservadora” venezolana de principios de 1848 que lo había expulsado de esa nación. Esta fue la imagen cartográfica más conocida de Bogotá, divulgada y reproducida en las imprentas de la ciudad y del mundo a lo largo del siglo XIX.

La Comisión Corográfica de la Nueva Granada sobrevivió a dos guerras civiles nacionales y a varios cambios de gobierno, incluido el que entregó el poder a los conservadores luego de las reformas del radicalismo liberal de mediados de siglo, pudiendo decirse que fue un proyecto genuinamente bipartidista. El gobierno, la prensa, los partidos políticos y los líderes de opinión asignaron la mayor importancia a los trabajos corográficos para el progreso de la nación. Existía la conciencia de que de ellos dependía la posibilidad de la Nueva Granada de salir de su postración y entrar por fin en una senda de progreso. Manuel Ancizar sintetizó en una frase los medios por los cuales el país habría de lograr esos objetivos: “educación, industria, caminos, inmigración, son facetas de una sola necesidad nacional, y elementos correlativos e inseparables del progreso”.

La primera preocupación de los gobernantes era la apertura de caminos, que Mosquera describió como “el alma de sus pensamientos y la fuente principal de la riqueza nacional”. El general tuvo proyectos grandiosos en esta materia, pero pocas realizaciones, y su sucesor, López, puso sus esperanzas de “seguir con mejores y más seguros cálculos el vasto plan de construcción y mejora de

las varias vías que deben poner en recíproca relación los pueblos de la Nueva Granada” en la Comisión Corográfica. Por eso, dijo al Congreso, aceleró su partida.

Prerrequisito para el desarrollo industrial era el conocimiento de los recursos naturales con que contaba la Nueva Granada; incluso para algunos el país debía desarrollarse sobre la base de la explotación de dichos recursos, más bien que con la industria. Como escribió

El Neo-Granadino, “ningún país será enriquecido con obras y empresas de industria mientras sus moradores ignoren qué recursos físicos les rodean y qué necesidades existen... datos que solo la estadística puede suministrar”. Para todos los efectos prácticos, el levantamiento de “la estadística” de la nación se encomendó a la Comisión Corográfica. En otro aspecto, la inmigración de extranjeros industriales para “dar aliento al trabajo y a las artes” solo

sería factible después de “explorar, medir y deslindar las **tierras baldías**⁴ pertenecientes a la nación y propias para la colonización de extranjeros”, lo cual no sería posible “en circunstancias de carecerse de una carta general de la República”, como escribió Ancizar.

En su primer año de labores de campo, la Comisión Corográfica estuvo aprovisionada de diversos instrumentos de medición: teodolito, **sextante**, brújula, **cronómetro** y otros. Entonces fue conformada por Codazzi como jefe y Manuel Ancizar como secretario, recorrió y levantó los mapas de las provincias de Vélez, Socorro, Tundama y Tunja. El año siguiente, con dos nuevos miembros, el pintor Carmelo Fernández y el botánico José Jerónimo Triana, se dedicó a las provincias de Soto, Ocaña, Santander y Pamplona, y en 1852, sin Ancizar, desvinculado por el gobierno para enviarlo a una importante misión en los países del sur del continente, y con un nuevo

pintor, el inglés Henry Price, correspondió el turno a las provincias de Córdoba, Medellín y Antioquia. En 1853, con un nuevo secretario, Santiago Pérez, futuro presidente de la República, la Comisión exploró las provincias de Chocó, Barbacoas, Túquerres y Pasto, y en 1854 se dirigió Codazzi al istmo de Panamá, como ingeniero granadino en la exploración de una ruta para un canal interoceánico en que se hallaban empeñados Gran Bretaña, Francia

y Estados Unidos. Luego de la revolución de 1854, con un nuevo pintor, Manuel María Paz, la Comisión Corográfica hizo los levantamientos de las provincias de Cauca, Buenaventura y Popayán, y luego el de la provincia de Casanare. En la primera mitad de 1857, se verificó la expedición al territorio del Caquetá y a las provincias de Neiva y Mariquita, y en 1858 se culminaron los trabajos del recientemente creado Estado de Cundinamarca. Al final de ese año partió Codazzi hacia los estados que restaban para concluir los trabajos corográficos, a saber, Bolívar y Magdalena, pero lo sorprendió la muerte el 7 de febrero de 1859.

Los trabajos cartográficos de la Comisión Corográfica salieron a la luz en 1865, cuando se publicaron la *Carta Jeográfica de los Estados Unidos de Colombia* y el *Atlas de los Estados Unidos de Colombia, antigua Nueva Granada*. En 1863 se había dado a la estampa la *Geografía Física y Política*⁵ de los Estados Unidos de Colombia, redactada por Felipe Pérez, y en 1853, la *Peregrinación de Alpha* de Manuel Ancizar, con el relato y la

“

Prerrequisito para el desarrollo industrial era el conocimiento de los recursos naturales con que contaba la Nueva Granada

”

Tierras baldías⁴

El Código Civil, expedido en 1887, describe así los bienes baldíos: “Son bienes de la Unión todas las tierras que estando situadas dentro de los límites territoriales carecen de otro dueño”, y por lo tanto, son propiedad de la República. La gran dificultad en la época de la Comisión Corográfica era la ausencia en la delimitación en todas las provincias.

Geografía Física y Política⁵

La principal fuente conceptual de Codazzi, el geógrafo italiano Adriano Balbi, describe así los elementos que debe contener la descripción de un país: “He aquí los artículos que componen la geografía física: posición astronómica, dimensiones, confines, mares y golfos, estrechos, penínsulas, ríos, lagos, islas, montañas, mesetas, volcanes, valles y llanos, desiertos, estepas y páramos, climas, minerales, vegetales, animales. Los artículos que forman la geografía política se titulan: superficie, población, etnografía, religión, gobierno, industria, comercio, estado social, divisiones políticas y geográficas”.

“

Educación, industria, caminos, inmigración, son facetas de una sola necesidad nacional, y elementos correlativos e inseparables del progreso

”

“

La Comisión Corográfica constituyó la empresa científica y de progreso material de más vastas dimensiones emprendida en Colombia con anterioridad al siglo XX

”

descripción de las provincias recorridas en los dos primeros años de trabajos. La obra botánica de Triana fue objeto de varias publi-

caciones, algunas de ellas en Francia, pero quedaron inéditas, hasta la segunda mitad del siglo XX, las láminas de paisajes, tipos y costumbres del país, que se guardaron en la Biblioteca Nacional de Colombia.

Finalmente, en 1889 y 1890, se publicaron el *Atlas Geográfico e Histórico de la República de Colombia* y el *Mapa de la República de Colombia*, con los cuales concluyó el ciclo de la Comisión Corográfica y se hizo realidad el

viejo sueño de Francisco José de Caldas.

La Comisión Corográfica, con su obra cartográfica y sus ramificaciones en la pintura, la botánica y los estudios sociales, constituyó, sin lugar a dudas, la empresa científica y de progreso material de más vastas dimensiones emprendida en Colombia con anterioridad al siglo XX. Superó incluso, en alcances y extensión, a la Expedición Botánica de José Celestino Mutis.



Agustín Codazzi

Geógrafo militar nacido en Lugo, Italia, el 12 de julio de 1793. A la edad de 18 años se alistó en el Regimiento de Artillería del ejército italiano. Como artillero, probablemente tuvo formación en topografía y cartografía en la Escuela Teórico Práctica de Artillería de Pavía. Pasadas las guerras napoleónicas, se embarcó por casualidad hacia América en 1817. En el Caribe sirvió durante cuatro años en las fuerzas de Louis Aury. Tras una estancia de cuatro años en Europa regresó a América, poniéndose al servicio de Colombia como militar.

Con la disolución de la Gran Colombia en 1830, quedó adscrito al ejército de Venezuela. Ese mismo año el Congreso de ese país ordenó el levantamiento de los mapas de la nación, labor que se le encomendó. Culminada esta en 1839, se embarcó en un proyecto de promoción de inmigración europea en Venezuela, la Colonia Tovar. En 1846 se convirtió en gobernador de la provincia de Barinas, de donde salió hacia la vecina Nueva Granada tras el golpe de José Tadeo Monagas en 1848. Después fue nombrado por Tomás Cipriano de Mosquera profesor del Colegio Militar de Bogotá, y permaneció en ese cargo hasta enero de 1850, cuando firmó contrato con la Secretaría de Relaciones Exteriores para dirigir la Comisión Corográfica de la Nueva Granada. Tras diez años de trabajos, falleció el 7 de febrero de 1859 en “Espíritu Santo”, llamado desde 1896 “Codazzi”.

Instrumentos

Cronómetro



Instrumento utilizado para determinar la longitud —la más difícil de las dos coordenadas geográficas (longitud y latitud)—. En esencia, permite medir la diferencia horaria entre una posición dada y un meridiano de referencia. Hoy, este meridiano es el del Observatorio de Greenwich, en Londres, pero en la época de la Comisión Corográfica se utilizaba el meridiano de París y el de Bogotá. La longitud se mide en grados, minutos y segundos y, en esencia, se trata de establecer la distancia longitudinal hacia el este o el oeste de un punto dado.

Sexante



Instrumento que permite medir la distancia angular entre un punto dado y el Ecuador; es decir, la latitud. Su característica más visible es un círculo graduado de 60 grados, la sexta parte de un círculo completo (de allí su nombre), y posee además un telescopio y dos reflectores o espejos. El sextante mide el ángulo entre un astro, generalmente el sol, o un punto de la superficie terrestre y el horizonte. Conociendo la distancia angular entre el astro o determinado punto y el horizonte, se puede establecer la latitud.

Sobre el autor

Efraín Sánchez Cabra

Graduado en Sociología y doctor en Historia Moderna Latinoamericana de University of Oxford (Inglaterra). En la actualidad es asesor en el Concejo de Bogotá, se ha desempeñado en varios cargos públicos, ha sido consultor en diversas instituciones y es miembro de número de la Academia Colombiana de Historia. Su gusto por comprender el arte y la vida en la época republicana lo llevó a releer la Comisión Corográfica. Sus áreas de investigación son la historia, la sociología del arte, las descripciones geográficas y los relatos de viajero del siglo XIX.

Bibliografía

- Antei, G. (1993). *Mal de América: las obras y los días de Agustín Codazzi, 1793-1859*. Bogotá, Colombia: Museo Nacional de Colombia.
- Deas, M. & Sánchez, E. & Martínez, A. (1989). *Tipos y Costumbres de la Nueva Granada*. Bogotá, Colombia: Fondo Cultural Cafetero.
- Litografía Arco (1986). *Acuarelas de la Comisión Corográfica: Colombia 1850-1859*. Bogotá, Colombia: Litografía Arco.
- Picón, A. (2014, 1 de mayo). Pieza del mes; *Agustín Codazzi, (1793-1859): Atlas físico y político de la República de Venezuela*. Biblioteca Nacional de Colombia. Recuperado en: <https://goo.gl/fnKyE4>
- Restrepo, O. (1983). *La Comisión Corográfica: Avatares en la configuración del saber* (Tesis de pregrado). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez, E. (1999). *Gobierno y Geografía. Agustín Codazzi y la Comisión Corográfica de la Nueva Granada*. Bogotá, Colombia: Banco de la República, El Áncora Editores.